

biendo se sepultaran los cadáveres en las iglesias y fomentando la creacion de cementerios.

Parece increíble que esa disposicion tan justa y conveniente, encontrara oposicion; más la supersticion y la ignorancia habian introducido la costumbre en la alta sociedad de enterrar sus muertos en los templos, y por antihigiénica é irreverente que tal hábito fuese, costó inmenso trabajo el extinguirlo; sabida es la dificultad que siempre ha existido para reformar las costumbres.

Con razon decía el demócrata gobernador en su ya citada Memoria: ".....; no es ya posible tolerar por más tiempo el sacrilego, asqueroso y mortifero abuso de podrir cuerpos humanos en los templos del Señor. Las iglesias parroquiales de los pueblos, siendo de muy pequeña extension están impregnadas de millares de cadáveres que han acumulado unos sobre otros, el interés de los Curas y la preocupacion de los fieles: la tierra de sus pavimentos saturada de grasa hásta el extremo, es incapáz ya de disolver los que diariamente se depositan en sus sepuleros. La humanidad se reciente de tamaño desórden y el sentido comun reclama imperiosamente el remedio de tan pernicioso abuso."

El atraso grandísimo de la sociedad, era lo que hacía que el Gobernante no pudiera dar un paso en cualquiera direccion, sin tropezar con preocupaciones y dificultades, profundamente arraigadas!

La Beneficencia fué otro de los ramos que favoreció aquel funcionario. En Octubre de 1825 asoló á Guadalupe la epidemia del sarampion con un rigor inusitado, presentando una oportunidad para que se

hicieran públicos los sentimientos filantrópicos del primer Magistrado del Estado, quien con tal motivo publicó una proclama exitando á los jaliscienses á la caridad, instaló una junta de socorros y contribuyó de su propio peculio para aumentar el número de camas en el hospital y favorecer de todos modos á los menesterosos y enfermos.

Se empeñó además, en que se concluyera el Hospicio, obra principal del distinguido Obispo Sr. Cabañas, y ayudado por la buena amistad que llevaba con el Sr. Dr. D. Toribio Gonzalez, vicario capitular, logró que la obra se prosiguiera con actividad.

Trabajó sin descanso porque se estableciesen hospitales en las cabeceras de Canton, consiguiendo mejorar considerablemente y reponer en parte, el de Belen. Destinó la suma de \$8,500 para repararlo; reedificó algunas piezas que se habian destruido, estableció un departamento nuevo dedicado á niños recién vacunados, introdujo el agua en el edificio, é hizo otras mejoras de consideracion al plantel que nos dejara la caritativa munificencia del Sr. Alcalde, empleando además \$1385 en 660 piezas de ropa que por su órden se compraron.

En el primer año de su gobierno se atendieron en este magnífico hospital, tres mil trecientas veinte y nueve personas.

Como si estos filantrópicos trabajos no fuesen suficientes para proclamar á su autor como caritativo amigo de la humanidad, aún hizo más: trató empeñosamente de extender la vacuna por todos los pueblos del Estado.

Este célebre descubrimiento de Jenner, como es

sabido, no se dió al público sinó hasta 1796, veinte años despues de hecho, en cuyo tiempo su autor quiso experimentarlo en el secreto; á la Nueva Galicia fué mandado por la córte de España en el año de 1803 y en niños vacunados, los que de aquí pasaron á las Filipinas, inoculando así el precioso preservativo de brazo á brazo.

Con tan pocos años de establecido en el país el antídoto contra las viruelas, fácil es entender que en la primera administracion independiente, era todavía reducidísimo el número de los que habían sido inoculados; y por ésta razon el Sr. Sánchez quiso que todos los habitantes gozasen de los benéficos resultados del descubrimiento del médico de Glocester. Al efecto hizo que gratuitamente se administrase la vacuna en todos los municipios, logrando que solo en Guadalajara recibieran el vírus, seiscientos cinco niños en el año de 1825. No se reducía su empeño á que fueran muchos los vacunados, sinó á que se hiciera bien la inoculacion, motivo por lo que habiéndose dicho entónces que la vacuna estaba mala, mandó examinarla por facultativos, habiendo resultado falsa la especie.

Otra gran mejora que llevó á cabo fué la apertura del puerto de Navidad para el comercio. El Gral. Cruz había hecho otro tanto en 1811 con el de S. Blas, prestando con eso un gran servicio á la Provincia; pero las condiciones topográficas de Navidad, incomparablemente mejores que las del otro puerto, estaban exigiendo su apertura.

Amante de las mejoras materiales quiso edificar un elegante salon para las sesiones de la Legislatura, y

al efecto se empezó á construir en la iglesia que habia sido de la Compañía de Jesus, concibiendo tambien el proyecto de que el santuario de las leyes tuviese un magestuoso pórtico digno de su objeto, de cuya realizacion se encargò el notable arquitecto D. José M. Gutierrez, quien estaba ya nombrado catedrático del Instituto.

La idea del Sr. Sánchez se llevó á cabo, aunque con posterioridad á su muerte, habiendo edificado un hermoso salon, que mas tarde fué destruido por uno de los partidos políticos, y el magnífico pórtico que admiramos.

Los gobiernos impuestos á los pueblos, los despóticos y onerosos, cuidan algunas veces con exclusion de las mejoras materiales para acallar los clamores de censura que en su contra se levantan, logrando así desviar la opinion pública, porque las mejoras materiales todos las vén, miéntras que las necesidades políticas y sociales de las naciones son pocos los que las comprenden.

La primera administracion constitucional de Jalisco, atendía á las necesidades morales sin desatender por esc ni las vias de comunicacion, ni el engrandecimiento material de la capital, y necesitando crearlo todo, establecer un gobierno enteramente nuevo é instituciones hásta entónces desconocidas, tareas todas que ocupaban por completo su atencion, no por eso se olvidó de las mejoras materiales, pues á pesar de su corta duracion de ménos de dos años, á esa administracion celosa y vigilante se debe el pórtico mas hermoso de esta capital.

Solo el vivo sentimiento del patriotismo podía sos-

tener en aquel grande hombre la constancia en sus proyectos de mejoras y la asiduidad en sus interminables trabajos, y solo tambien un corazon tan noble como el suyo podía abrigar tan generosos sentimientos y poner en práctica tan variadas concepciones.

Pero á fé que no era poco el amor á la pátria de aquel ciudadano, que por su gran talento la amaba con el sentimiento de la justicia y de sus propios intereses. Sánchez perteneció siempre al partido liberal, el cual en esa época sintiendo aún los males de la dominacion colonial, declaró injusta é inconveniente guerra á los súbditos de nuestra antigua metrópoli; guerra que acabó con el decreto de expulsion de los españoles, el cual al arrebatarle á México brazos laboriosos y fuertes capitales, engrandeció puertos extrangeros en donde aquellos se refugiaron y cuyo decreto es más insostenible aún que el de Felipe III por el que expulsó á los moriscos.

Y por más que ese ódio injusto era entónces general y á pesar de pertenecer el Sr. Sánchez al partido exaltado, nunca se hizo cómplice de semejantes demasías, sinó que léjos de eso, las censuró siempre exhortando á todos á la reconciliacion.

Estas verdades están comprobadas por la alocucion que dirigió al pueblo el 30 de Noviembre de 1825, con motivo de la toma de S. Juan de Ulúa, último baluarte de la dominacion española en México, en cuya proclama despues de manifestar el amor pátrio que ardía en su pecho, invitaba á mejicanos y españoles á la union y á la concordia, expresándose en términos ventajosos y justos de nuestros anti-

guos colonos. Era tolerante por principios y por carácter.

Por desgracia esa actividad incesante y un imprevisto accidente le ocasionaron la muerte cuando apenas contaba cuarenta y tres años de edad y cuando aún no se cumplian dos desde que empuñara las riendas del gobierno.

Un *padrastro* en un dedo de la mano derecha le produjo un *uñero*, éste se inflamó y le invadió todo el dedo, despues vino el cáncer que pronto se estendió por el brazo y llegó á dañar la sangre, produciéndole la muerte.

Veinticuatro dias duró enfermo; pero no obstante los agudos dolores que le atormentaban siguió asistiendo al despacho de los negocios hasta el 27 de Diciembre. El 29 otorgó su testamento ante el Escribano D. Tomás de Sandi, habiendo mandado que se hiciese su entierro en el cementerio de Belen al pié de un frondoso huamuchil y sin pompa alguna, y el dia 30 de Diciembre de 1826 á las ocho y media de la noche entregó su alma á Dios, muriendo con los sacramentos de la Religion católica que sinceramente y sin afectacion profesaba.

Muerte tan violenta fué atribuida por sus enemigos á un castigo del Cielo por haber destinado la antigua iglesia de los jesuitas á salon del Congreso; miéntras que sus partidarios creyeron ver en ella el resultado de un envenenamiento. Pero más bien me parece que de la naturaleza provino ese triste suceso, sin que sea necesario atribuirlo ni á un milagro ni á un crimen; pues ni se descubrió nunca la huella del delito, ni se ha sostenido jamás que el Sr. Clemente XIV

ó el rey Carlos III, 'debieran su muerte á la ira de Dios.

Al siguiente dia, 31 de Diciembre, se verificó el entierro en el lugar que habia designado y con la mayor pompa, pues la espontaneidad del pueblo no podia ser contrariada.

Más tarde cuando se hicieron los inventarios de sus bienes, se encontró que el valor de los que tenía en Guadalajara, inclusive sus libros y su ropa, apenas llegó á \$2,449 y los que poseia en Compostela se estimaron en \$3,744, sumando por todo seis mil ciento noventa y tres pesos. Siempre fué proverbial la honradéz del Sr. Sánchez.

Grande fué el sentimiento que la noticia de su muerte produjo no solo en Guadalajara, sino en la República entera. En las ciudades principales se tributaron honras fúnebres á su memoria: el Ayuntamiento de México manifestó su sentimiento de una manera solemne y declaró que al Sr. Sanchez se habia debido principalmente el establecimiento de la República; la sociedad de Zacatecas celebró una sesion presidida por el Sr. Gobernador, en la cual se pronunciaron oraciones fúnebres en elogio del ilustre jalisciense; la sociedad patriótica de Aguascalientes igualmente dedicó una sesion pública para honrar su memoria, habiendo pronunciado la oracion fúnebre el célebre patricio y orador D. Luis de la Rosa; y en fin, la prensa de todo el país dió testimonio del sentimiento general.

El 30 de Abril de 1827 expidió el Congreso del Estado un Decreto, ordenando se hicieran al primer gobernador honras fúnebres como ántes se habian

hecho á los reyes de España; que se colocara en el salon de sesiones el retrato de tan esclarecido ciudadano, con una inscripcion que dijese: *Patria patri*, y que vistieran luto por nueve dias todos los empleados.

En tal virtud se hicieron solemnísimas honras en la iglesia de la Merced en los dias 6 y 7 de Setiembre del expresado año; tambien en Tepic, en Sayula y en otras ciudades se hizo lo mismo.

Su cuerpo permaneció sepultado en Belen, en aquella humildísima tumba que él mismo escogiera empeñosamente, hásta el mes de Marzo de 1828, pues habiéndose decretado la traslacion de sus restos á la capilla de Palacio donde se le iba á erigir un monumento conmemorativo, se exhumó su cadáver el dia 12 de dicho mes, ante el Alcalde primero constitucional y en presencia de los testigos D. Tiburcio Huerta, D. José María Montero, D. Francisco Moreno y D. Antonio Ganza, que habian sido los mismos que lo sepultaron en 31 de Diciembre de 1826. El cuerpo se encontró perfectamente bien conservado, aunque enjuto.

A las cuatro y media de la tarde salió del cementerio la gran comitiva que conducía tan respetables despojos. los cuales estaban puestos en una caja de plomo guardada en otra de cedro, colocadas ámbas en una urna de madera tallada, de color bronceado, la cual era llevada en un carro construido al efecto y forrado de bayeta negra, con grandes crespones y orlas doradas; en una onda del frente se leía esta inscripcion: "*La virtud fué su guía*;" en el centro de una guirnalda de oro y de laurel, que iba al frente, estaba escrito: "*Honor fué su riqueza*," y en otra, colocada

detrás: "*La gloria siguió siempre sus pasos.*" En el centro del carro y sobre un hermoso pedestal iba la urna que, en ámbos frentes tenia unas lápidas de mármol, con estos epitafios:

"Sánchez, héroe y filósofo, aquí yace:
Murió tranquilo, pues vivió virtuoso.
Respetad en silencio su reposo."

"Sánchez no existe ya; mas en el mundo
Dejará de ser grata su memoria
Cuando no haya virtud, honor ni gloria."

De los cuatro ángulos de la urna pendian gruesos cordones negros de seda, que llevaban el Gobernador, el presidente del Congreso, el del Tribunal y el Jefe de las armas federales.

En dos de los ángulos del pedestal iban en actitud de sentimiento el génio de la libertad y la diosa Minerva; por delante estaba puesta la América llorando. En los dos extremos delanteros del carro se ostentaban dos grandes pebeteros que exhalaban perfumes, y en su rededor se veían innumerables hachas de cera encendidas: tiraban de este carro seis preciosos caballos negros cubiertos de crespon, conducidos por seis palafreneros.

Toda la fachada del hospital y del panteon de Belen estaba fúnebremente decorada: sobre el cornizamiento se colocó una urna sepulcral y sobre ésta; una pirámide de quince pies de elevacion con el busto de Prisciliano Sánchez, teniendo á los lados figuras alegóricas, desde cuya altura bajaban hasta el suelo cortinas negras recogidas con lazos de laurel. En

los espacios de ese pabellon se veían siete lápidas de mármol con estas inscripciones:

1.^a "Como sábio y justo le colocó la madre pátria en la primera Legislatura nacional, y en la constituyente del Estado."

2.^a "Lleno de un sagrado entusiasmo por su adorada pátria, fué el padre de la Federacion."

3.^a "Gobernador del Estado donde tuvo su cuna la libertad, supo sacrificarse por elevarlo al templo de la gloria."

4.^a "Hijo predilecto de Minerva y amante de la juventud, se declaró su padre y su sostén, estableciendo el Instituto."

5.^a "Su alma sublime no podia sufrir la sujecion de las ideas y por lo mismo defendió la libertad de imprenta."

6.^a "Mejoró y reformó el hospital de San Miguel, demostrando que el amor á la humanidad era la primera de sus virtudes."

7.^a "A par de sábio era firme y resuelto: supo sostener los derechos del Estado en el establecimiento de la exclusiva."

Allí mismo, ante una numerosa concurrencia, el Sr. D. Pedro Támes, notable médico de Guadalajara y más tarde gobernador de Jalisco, pronunció un bien escrito discurso, despues de lo cual la comitiva se puso en movimiento hácia Palacio donde volvieron á pronunciarse composiciones literarias, concluyendo el acto con colocar la urna mortuoria en un sencillo monumento.

Esos fueron los honores póstumos conque dos años despues de la muerte del ilustre Prisciliano, la socie-

dad de Guadalajara tributó en recuerdo suyo; pero en el año de 1834 en que triunfó en Jalisco el plan de Cuernavaca, se verificó una terrible reaccion.

El hombre que había sido justo, tolerante, humilde sin bajeza, religioso sin hipocresia y honrado sin finjimiento, fué calumniado atrocemente.

A él, que jamás negó el dogma de la Iglesia, que dió siempre culto á Dios y que murió cristianamente, haciendo en su testamento una sincera profesion de fé, se le acusaba de hereje y de impio!

El dia 12 de Agosto de 1834, cuando entraba á tomar posesion del Gobierno el Sr. D. José Antonio Romero, unos cuantos amotinados penetraron tras de él al salon de sesiones del Congreso, donde enmedio de los mas groseros insultos, hicieron pedazos el retrato del Sr. Sánchez, y aún no satisfechas sus mezquinas pasiones pidieron que su cadáver se arrojara del Palacio. Por fortuna poco ántes el Sr. Romero había ordenado á un antiguo y leal servidor de aquel ilustre ciudadano llamado D. Cornelio Peña, que extrajese el cadaver de la capilla y lo ocultara. Así se hizo, y momentos despues la turba multa demolía el monumento sepulcral que allí le fuera levantado, pidiendo que sus restos se tiraran á la presa.

Así tambien fueron profanadas las cenizas de los comuneros de Castilla, que despues de defender sus fueros liberales en Villalar sufrieron el suplicio; porque los enemigos de la libertad siendo impotentes para destruirla, pues es impalpable y existe en todas partes como el aire, se ensañan contra todo lo que la hace sensible!

El Sr. D. Cornelio Peña, ayudado de su hijo el

Sr. D. José M. ^o, y del sereno D. Ignacio Sandoval, sacaron de la urna en que yacían los restos respetables, los pusieron en un cajon corriente y los escondieron hasta que pasó el tumulto. El dia 15 los enterraron otra vez en Belen, sin que nadie supiese el hecho ni el lugar, aunque poniendo allí un distintivo: el gobierno quería que aquel cadáver se perdiera para siempre á sus partidarios y á sus admiradores.

Allí estuvo enterrado aquel despojo de la muerte, ignorándose hásta tal punto su paradero que aún corrió la especie de que se había abandonado insepulto en uno de los potreros de la presa. La magnífica urna estuvo destinada por muchos años á pesebre de los caballos de la guardia del Palacio.

Vergonzoso fué aquel motin que bien pudo reprimirse y que solo tuvo por objeto el profanar una tumba. Con razon censuraba este hecho duramente el Sr. Tornel y decía: "La filosofia y la religion condenarán perpetuamente que se turbe la silenciosa paz de los sepulcros, porque los restos del hombre que murió pertenecen á la tierra, la calificacion de sus acciones á la posteridad y su juicio á Dios."

En Setiembre de 1846 una comision del Ayuntamiento de esta capital, se presentó al Sr. gobernador interino D. Juan N. Cumplido pidiéndole que ántes de que se perdiera la memoria del sitio donde estaba ocultamente sepultado el Sr. Sánchez, y para trasladarlo al lugar designado por la ley, mandara levantar una minuciosa informacion judicial; á tan justa solicitud accedió el gobernador, encontrándose su sepulcro donde dijeron que estaba los mismos que lo habían enterrado, y como el R. P. Dr. D. Fr. Isi-

dro Gazcon, Comendador de la Merced, ofreciera en ese convento asilo á los restos de aquel íntegro gobernante, se verificó la nueva exhumacion el dia 17 de Octubre de 1846 sin aparato alguno y sin que se supiese, por temor de otra profanacion. Un año estuvieron depositadas las cenizas en la capilla de Belen, hasta que el dia 27 de Noviembre de 1847 á las seis de la tarde, fueron trasladadas en un coche por los Sres. Jefe político D. Ignacio Salcedo Morelos, D. Juan José Támes, D. Ignacio Aguirre y el Lic. D. Francisco Arroyo, á dicho convento de la Merced, donde despues de una ceremonia religiosa se guardaron en una bóveda que se cerrò al instante.

Tal es la historia del Exelentísimo Sr. Gobernador D. Prisciliano Sánchez, cuya historia es tambien la del engrandecimiento de Jalisco, que debido á sus heroicos esfuerzos se colocó como el primero en la Federacion mejicana. Su temprana muerte no fué una pérdida local, sinó que la nacion entera sufrió sus consecuencias. La Federacion, resultado en parte de sus trabajos incesantes, á los pocos años de su fallecimiento, cayó en el desconcierto; con algunas excepciones, los hombres ménos capaces se encargaron de la administracion, y no pudo resistir á los ataques de los centralistas que redoblaban sus esfuerzos mientras mas débil se mostraba el partido federalista, concluyendo por derrocar esta forma de gobierno, y dando con esto pretexto para que se perdiera la extensa provincia de Tejas.

La caída de la Federacion no se debió á la opinion del país, que nunca la rechazó; ni á que fuera inadecuada, sinó á circunstancias extrañas y accidentales,

entre las que debe contarse la de haber encomendado su establecimiento y sostén al Gral. Santa-Anna, el más incapáz de comprenderla.

El elemento colonial habia ejercido en el país un extraordinario predominio, para que en un momento quedara suprimido, y el carácter peculiar de la guerra de independenciam habia hecho que los hombres públicos no se ejercitaran en las cuestiones prácticas del Gobierno.

Más bien á esas y á otras causas debe atribuirse la caída de la Federacion y las posteriores revoluciones políticas, pues como decía muy bien el Sr. Samper hace veinte años:

“No vacilamos en afirmar que la situacion política y social de México, ha sido la más deplorable de Hispano América, no obstante que las demás Repúblicas han pasado tambien por numerosas revueltas y catástrofes. Pero las cosas de México no se parecen á las de ningun otro pueblo americano: allí ha habido algo peor que insurrecciones, traiciones, miserias y catástrofes; ese algo es la descomposicion social, la putrefaccion de ciertas clases y de los gobiernos.....”

Y cuando se desató ese funesto torbellino, ya no encontrò en su puesto al Sr. Sánchez, que habria hecho mucho en favor de la paz y de los buenos principios.

El Gobierno del Estado, con el fin de tributar un nuevo homenaje á su memoria, expidiò en 25 de Junio de 1861 una circular recordando sus eminentes servicios, mandando que su retrato se pusiera en las principales oficinas, “á fin, decía, de que conservándose ese retrato, la presente generacion agradecida á

los servicios del patriarca de la libertad en Jalisco, tenga siempre ante la vista para imitarlo, el más acabado modelo de toda suerte de virtudes cívicas."

El Exmo. Sr. Sánchez vivió siempre con la mayor modestia y como he dicho ya, encargó que su sepulcro fuese humilde; el sentimiento popular hizo por entónces imposible su mandato; pero un triste destino vino á realizarlo años despues: hoy en el lugar donde descansan sus cenizas no se vé ni un monumento, ni una cruz, ni una inscripcion siquiera. Su recuerdo es no obstante imperecedero, y el Estado guarda su nombre entre los de los génios que solo han vivido para procurar su bienestar.